

## INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 30 2015

Señores Accionistas de  
SYSMI S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con todas las exigencias que me impone la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de SYSMI S.A. el presente informe acerca de la situación de la Compañía al término del Ejercicio Fiscal del año 2014;

A.- Durante el Ejercicio del 2014 SYSMI S.A. no realizo actividad alguna;

B.- Que lo anotado se refleja en los Registros Contables de la compañía;

C.- Que para mantener la vigencia de SYSMI S.A. se cumplió con todas las obligaciones que exige la Superintendencia de Compañías;

D.- También se cumplió, oportunamente, con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas;

E.- Que los Libros que por Ley se deben de llevar, se encuentra debidamente cuidados y actualizados;

F.- Finalmente el no haber tenido actividad no dio lugar a problemas de carácter laboral, legal o administrativo.

Sin más por informar, quedo de ustedes, atentamente



Manuel Baquerizo DiazGranados

Presidente